

I Sección

Historia de Costa Rica: educación, trabajo y política nacional

El trabajo juvenil-urbano en Costa Rica a principios del siglo XX

Paula Víquez Jiménez
paulaviquez@icloud.com
Universidad de Costa Rica

Recibido: 8 de mayo de 2015

Aceptado: 28 de mayo de 2015

Resumen

El presente artículo presenta el trabajo juvenil urbano entre 1910 a 1930 en la Meseta Central. Se centra en el estudio de las concepciones del ser joven, el contexto laboral de la época, los trabajos que se realizaban, los riesgos laborales y las actitudes sociales que generaba el trabajo juvenil en la sociedad costarricense. Para el estudio se toma en cuenta el acompañamiento del adulto, para determinar el tipo de trabajo: formal e informal, además se estudian las ocupaciones en las áreas: obrero-artesanal, comercio-servicios, profesionales y puestos del gobierno. El análisis de tipo exploratorio, se hace combinando una metodología cuantitativa y cualitativa basada, principalmente, en periódicos y literatura de la época. Entre los hallazgos más importantes se observa la existencia del trabajo en todas las áreas de ocupación, las malas condiciones laborales compartidas con el grueso de la población y la valoración del trabajo realizado por los y las jóvenes según su universo de ocupación.

Palabras claves joven, juventud, trabajo, riesgos laborales, actitudes sociales.

Youth - urban work in Costa Rica in the early twentieth century

Abstract

The focus of the research presented is the perception of young adults and children in the work field of the Central Valley of Costa Rica, between the years of 1910 and 1930. Topics developed in the article are child labor environment and types of work they would perform risks in the workplace and social attitudes from Costa Rican



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

culture directed towards child labor. For the purpose of this research we will concentrate in adults accompanying the child to determine the type of job performed: formal or informal. Job descriptions discussed are hand work – craft jobs, trade jobs and professional and government jobs. Data was analyzed combining qualitative and quantitative methodology from printed press and literature from the time. Among the most important findings are evidence of children labor in all areas of the work; sub-par working conditions shared across the board with all work force ages; and the perceived appreciation by society of the jobs performed by children and youth according to their respective work field.

Keywords

child, youth, young adult, work, risks in the workplace, social attitudes, child labor

Introducción

Entre las décadas de los ochenta y los noventa, en América Latina, se ha revisado las legislaciones nacionales para discutir los derechos de las personas jóvenes. Esta revisión ha posibilitado una serie de investigaciones sobre diversas temáticas, entre éstas, las del estudio del trabajo, que ha presentado a la y el joven como sujetos históricos.

Este artículo busca contribuir con la discusión de la temática reuniendo información sobre el trabajo urbano juvenil en las regiones costarricenses, que transitaban al capitalismo industrial (San José, Alajuela, Cartago y Heredia), durante 1910-1930. El énfasis se da a la ciudad capital por su protagonismo histórico y por reunir mayor número de investigaciones.

El análisis es de tipo exploratorio y toma como principales fuentes primarias: los periódicos y escritos de la literatura nacional, aunque se usan como complemento documentos del Archivo Nacional y otras investigaciones históricas de carácter secundario. En la investigación, además, se consideró la variable de compañía del adulto, dividiendo el estudio del trabajo en dos grupos: trabajo formal e informal.

Así mismo, la investigación se organiza en cinco secciones principales: la primera parte, presenta las peculiaridades del ser joven en la época; la segunda brinda el contexto en el cual se desarrollaba el trabajo; la tercera división aborda algunas de las opciones laborales en las que era empleada la juventud; la cuarta, expone diversos riesgos laborales y por último, se plantean las actitudes sobre el trabajo que se presentaban en la sociedad.



1. El ser joven en el siglo XX

La concepción de juventud está matizado por los conceptos culturales e históricos de cada época, es decir, que no se puede hablar de un solo tipo de juventud sino una que está caracterizada por la experiencia de vida de las personas y de las condiciones históricas en las que se desenvuelven.

De allí, que se considere clave entender, ¿qué es ser joven en la época? Para indagar este concepto, se presentan las visiones jurídicas de la juventud y el papel de la familia dentro de la sociedad, como dos formas de aproximarse a la visión del periodo.

Los y las jóvenes, a principios del siglo XX, eran considerados menores de edad¹ y como tales sujetos al resguardo del Estado, lo anterior traía como resultado un trato jurídico diferente al adulto, el cual puede observarse en la Codificación Civil de 1888 y en la Ley de Educación Común (1886 y 1927).

El Estado liberal tenía como prioridad la educación de los niños y las niñas, por lo que legislaba en este sentido, aunque también dictó leyes en cuanto a la vida de los y las menores en aspectos que consideraba fundamentales, tales como: la vagancia, el tutelaje de sus bienes en caso de orfandad y la representación legal.

El interés del estado, sin embargo, era diferente al que podemos entender en la actualidad, debido a que éste dejaba en segundo plano las garantías de los niños, las niñas y jóvenes como seres humanos en pro de los “mejores intereses del menor” como forma de gestar el beneficio inmediato del niño o la niña y de la sociedad. (Gómez, 1996)

Es decir, que no se consideraba el ser del joven como persona integral, sino que se le entendía como “persona incapaz” dando al adulto la responsabilidad y privilegio de escoger “lo mejor” de acuerdo a las leyes existentes, sin tomar en cuenta la realidad y las perspectivas individuales. Este proceso, sin embargo, fue discutido en la década de los noventa, lo que trajo como resultado la promulgación de los derechos de los niños y las niñas.

En Latinoamérica se han registrado, durante la época, dos modelos: el asistencialista y el de tutelaje, que vienen a generar dos formas diferentes de entender a la población en estudio.

¹ Los menores de edad eran todas aquellas personas menores de veintiún años, aunque en algunos casos las personas podían ingresar antes a la vida adulta al contraer matrimonio, estar emancipados o convertirse en profesionales.



El modelo asistencialista fortalecía la idea del estado de generar propuestas sociales para atender las necesidades básicas de la población, en los campos de la salud y la educación. Esta visión presentó la limitante de no extender un cuerpo de derechos a las personas jóvenes, lo que se expresó en la falta del derecho a la ciudadanía (según la Constitución de 1871) y en la vulnerabilidad en la vía legal frente al adulto.²

Por otra parte, el modelo de tutelaje tuvo un enfoque correccional-represivo, orientado al control de los sectores populares. En esta visión el estado funcionó como un “padre”, asumiendo la patria potestad de los “grupos peligrosos”, particularmente de los trabajadores de la calle.

El campo jurídico público era complementado por el concepto privado de la familia. Los liberales empezaron a tomar más presencia en la vida cotidiana de los sectores populares, después de la promulgación de las Leyes Liberales (década de 1880). Estas leyes restringieron el papel de la iglesia y le abrieron a los liberales espacios en la vida privada de los hogares, tales como: la promulgación del matrimonio civil, el divorcio y la secularización de los cementerios.

Para los liberales, la familia representaba una institución que estimulaba el orden social y la modernización económica. (Rodríguez, 2003, p.9). Bajo los roles de género asignados en la familia se gestaba el orden social. Así, pues, la madre se encargaba del cuidado del hogar y el padre ocupaba el papel de proveedor; constituyéndose ambos en ejemplos y guías para el resguardo de sus hijos e hijas. Ellas y ellos a su vez, como respuesta, debían a sus procreadores y autoridades obediencia y sumisión, contribuyendo de esta forma a mantener el orden y la unión familiar.

El modelo familiar se transfería al estado, el cual funcionaba como el padre de la nación, quién guiaba hacia el “orden y progreso”. Los obreros, por su parte, representados en los “hijos del trabajo”, debían devolver amor a los valores inculcados por el Estado y su personal político.

En el campo del trabajo, se esperaba que el respeto y la sumisión a los valores burgueses facilitaran la apropiación de prácticas que beneficiaran el uso de nuevas tecnologías, la sumisión y el respeto a la autoridad, la vigilancia a la salud, la continencia sexual y el respeto de lo ajeno y privado (Molina, 1994, p.146).

² Al respecto se pueden revisar los trabajos sobre abuso sexual presentados a los tribunales (Rodríguez, 2005), la criminalidad juvenil (Campos, 2007) y el castigo físico y la culpa como medio correctivo de desobediencia (González, 2011, p. 370-371).



El modelo, además, se nutría de la asistencia escolar, dirigida a toda la población bajo la retórica de “gratuita y obligatoria”. La escuela fue clave dentro del modelo liberal y funcionó como espacio único de formación de la niñez para difundir valores, tales como la puntualidad, la honradez y el respeto a la autoridad, los cuales reforzaban la ética del trabajo.

A pesar de los esfuerzos de los liberales, la puesta en práctica de los valores hegemónicos no fue fácil, debido a las experiencias de vida de los sectores populares. Las separaciones de pareja, las uniones libres, la gran cantidad de madres solteras y jefas de hogar, el nacimiento de hijos e hijas ilegítimas y los huérfanos, eran frecuentes. (Rodríguez, 2008).

El estado liberal atendió en el campo de la niñez, su prioridad: la salud y la educación, aspectos fundamentales para la construcción de la nación. Los gobernantes se enfocaron en abrir escuelas y brindar atención a una población que sufría diferentes enfermedades, (tifoidea, bronquitis, pulmonía, paperas, entre otras) y que era vulnerable a la muerte. (Díaz, 2012, p.58). En contraste, las garantías de los trabajadores, no representaron una prioridad.

En resumen, el modelo liberal se dio por medio de las leyes, la familia y la escuela, que ayudaban a transmitir los valores necesarios para que los sectores populares se apropiaran de las lógicas de trabajo necesarias que impulsaban la lógica económica deseada.

2. El contexto del trabajo

La evidencia del trabajo infanto-juvenil en el país se encuentra desde periodos coloniales (Quirós, 1990) y fue obligatorio hasta 1864, cuando se propuso como una forma de luchar contra la vagancia. El trabajo se empieza a regular a partir de 1886, por medio de la Ley de Educación Común, la cual enfatiza la prioridad de los niños y las niñas a asistir a los centros educativos. (Brenes y Mejía, 1991).

A pesar del interés de los gobiernos para que los y las escolares asistieran a la escuela, el trabajo fue difundido desde edades tempranas. Algunos factores, propios del periodo, incidieron en la difusión del trabajo. En esta sección, se detallan algunos de estos factores y se mencionan causas que propiciaron la regulación laboral, la cual proponía aliviar las difíciles condiciones laborales que vivían los y las trabajadoras costarricenses.



Una de las primeras explicaciones sobre la existencia del trabajo fueron las difíciles condiciones económicas que experimentaban las familias. Los niños, las niñas y jóvenes contribuyeron con sus salarios para que los hogares solventaran la cadena de eventos adversos que atravesaba el país.

La caída de los precios internacionales de café experimentado como producto de la primera guerra mundial, desbalanceo las capacidades de gasto e inversiones nacionales lo que se tradujo para los sectores populares en un incremento en el desempleo y el empeoramiento de las condiciones laborales.

Las medidas paliativas a la crisis monetaria, representadas en las reformas de Alfredo González Flores (1914-1917), tampoco se convirtieron en un alivio, pues, los sectores populares sintieron que cargaban con la crisis mundial y se manifestaron en huelgas y protestas. El gobierno de los Tinoco (1917-1919), que se tradujo en una dictadura que desconocía al gobierno anterior, resultó en el recrudecimiento de las dificultades, debido a que no fue reconocido internacionalmente. El aislamiento interno, el incremento en los gastos militares y por consiguiente la poca dinamización económica se tradujo en la paralización de empleos, el aumento de la desocupación y la miseria.

Un segundo factor para explicar el trabajo fue la necesidad de mantener una ocupación. Las leyes de Vagancia persiguieron la desocupación y la limitaron como una estrategia para estimular la productividad de los sectores populares. Las personas que no se encontraban trabajando se exponían a trabajos forzosos o a enfrentar el encarcelamiento. (Sánchez, 2013, p. 334-375) En este ambiente los y las jóvenes trabajadores se veían impulsados a buscar trabajo para no ser castigados por una eventual desocupación.

Una tercera causa la constituía las barreras para la asistencia escolar a las aulas. Circunstancias como las excepciones de la Ley de Educación Común, (excesiva pobreza, enfermedad y falta de centros educativos) se convirtieron en razones para no ir a la escuela. Lo anterior, unido a la desconfianza de los sectores populares, a lo que se enseñaba en los planteles educativos; la falta de autoridades, para velar por el cumplimiento de la ley; la excesiva demanda que no daba abasto con las matriculas; la falta de maestros preparados, resultó en condiciones que dificultaron la asistencia regular a los centros educativos.

En promedio, la población asistía a los centros educativos, aproximadamente dos años (Molina, 2003, p.48). Estas personas que no



asistían a la escuela se convertían en una población joven flotante, lo que permitió una mano de obra, que se incorporó al mundo del trabajo urbano en expansión.

Estas contrariedades, sin embargo, se difuminan con la construcción de escuelas y el alza en los niveles de alfabetización. La difusión escolar se realizó en el país no de forma coercitiva; sino mediante un proceso paulatino de identificación con el Estado, que se facilitó por medio de la asistencia social de los patronatos escolares. (Abarca, 2003, p. 94-95).

Por último, el trabajo se entendía como una forma ideal de formar ciudadanos de bien y una técnica de redención social, que se empleaba cuando la familia fallaba en la trasmisión del camino a seguir.

Las familias, a su vez, veían en el trabajo un instrumento para adquirir costumbres que contribuyeran con las prácticas deseadas por la sociedad; estos valores e ideales coincidían con el proyecto de las élites. Por lo tanto, no se puede ver en el trabajo una forma de abuso; sino una estrategia de vida cotidiana que, si bien, no era el objetivo primario de los liberales, se constituyó en una forma para impregnar los valores de trabajo a la población joven. Este tema se amplía en el apartado cinco y solo se reseña por ser uno de los motivos que explican la existencia del trabajo.

Los y las trabajadoras laboraban bajo condiciones difíciles, que hacían de las jornadas largas de trabajo y los bajos salarios su realidad cercana. Las complicaciones de la vida laboral, unidas a las crisis económicas despertaron en los sectores populares un cuestionamiento del poder y un papel protagónico más activo. Un ejemplo de lo anterior, fueron las protestas al gobierno de los Tinoco y la quema del periódico La Información, aliado del gobierno, que terminaron por interrumpir la dictadura.

La presencia trabajadora se dio como parte de la organización obrera, que se nutrió de la experiencia del Centro de Estudios Germinal (1912), la Confederación General de Trabajadores (1912) y la experiencia de la celebración del primero de mayo (1913). Las luchas de los trabajadores se traducen, además, en notables conquistas como el voto directo (1913), el voto secreto (1925-1927), la ley del Inquilinato (1922), y la jornada de ocho horas (1920).

El proceso de maduración de los años veinte se puede observar en 1923, cuando los trabajadores se organizaron en el partido Reformista,



recogiendo una serie de inquietudes populares, en los cuales destacamos el proyecto de Accidentes Laborales.

La ley laboral experimentó un largo camino en el congreso (desde 1907) y se benefició de dos aspectos: el resultado del clima político electoral de 1923, y la aprobación del Monopolio de Seguros del Estado (1924), el cual atendió uno de los puntos más vulnerables de la discusión del plenario; la financiación de los seguros con fondos estatales, que complementaron los patronales. (Botey, 2014, p. 622-624).

La ley de Accidentes de Trabajo aprobada en 1925, buscó mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y propuso para los menores de edad, damnificaciones en caso de accidentes o de la muerte de sus padres (a pesar de su origen ilegítimo), buscó la creación de casas de corrección y el establecimiento de escuelas de artes y oficios. (Brenes y Mejía, p. 92-93).

Esta experiencia en pro de los trabajadores, no es única del país; sino que también se expresa en otras áreas centroamericanas, como es el caso de la lucha de Vicente Sáenz, quien propuso mejoras para los trabajadores.

En el ámbito mundial también se dieron diversos esfuerzos. La iglesia católica se manifiesta con el *Renouveau*, y los organismos internacionales buscaron mejoras para la niñez por medio del Primer Congreso Internacional de Protección a la Infancia (1913), la creación de la Organización Internacional del Trabajo (1919) y la redacción de la Carta de Ginebra (1924), en donde se redactan los derechos del niño.

En el campo latinoamericano, además, se registran congresos para discutir la mejora de la vida, las condiciones laborales y el desarrollo integral de la niñez. En el caso de la experiencia nacional, Costa Rica participa en el V Congreso Panamericano en Cuba (1927) y posteriormente, el país, crea el Patronato Nacional de la Infancia (1930) para brindar atención a la niñez y la juventud por parte del estado.

Pese a los esfuerzos realizados y los compromisos adquiridos por el país, los trabajadores menores de edad siguieron afrontando condiciones difíciles que no cambiaron, con las buenas intenciones.

En síntesis, se puede decir que el trabajo juvenil fue la respuesta a las difíciles condiciones económicas, las leyes que castigaban la vagancia, las dificultades en la educación y la concepción en el periodo, del trabajo, como medio eficaz de formación.



3. Los trabajos de los y las jóvenes:

Las condiciones expuestas permitieron que un grupo de trabajadores y trabajadoras se desempeñaran en diversas ocupaciones y que se involucraran en el mercado laboral desde diversos ámbitos.

En este apartado se presentan las labores en las que se desempeñaban los y las jóvenes, tomando en cuenta la variable: presencia adulta. El trabajo formal se entiende cuando el adulto estaba presente de forma constante y el trabajo informal cuando los jóvenes contaban una menor supervisión.

Esta división se utiliza como estrategia para organizar los datos y no pretende ser determinante, puesto que en el periodo es común la pluralidad de las actividades laborales. Las ocupaciones podían variar de acuerdo a las épocas del año, por ejemplo, alternando con los periodos de recolección del café y las fechas escolares.

En las ocupaciones, también, se daba la interacción entre el universo formal e informal. Así por ejemplo, un joven podía ser empleado en un taller obrero y a la vez dedicarse a vender lotería o combinar varios oficios ambulantes, como repartidor de periódicos y venta de comidas.

Las tareas laborales guardaban relación, además, con las condiciones sociales y los esquemas culturales de diferenciación de género. El campo privado del hogar capacitaba y empleaba a las jóvenes en tareas domésticas y a los varones en el ambiente público, lo que masifico, sus posibilidades de empleo.

Un resultado de la diferenciación de género fue la disparidad salarial, la cual se justificaba como parte de las diferencias ocupacionales, donde las mujeres ocupaban posiciones menor retribuidas, pues, sus trabajos se basaban más en un saber hacer que en un aprender a hacer. (Mora, 1992, p.83).

A. Trabajadores formales

En esta sección se destaca el trabajo formal entendiendo este como los trabajos donde la presencia adulta era constante. Este apartado se divide en dos secciones: trabajo doméstico y el trabajo realizado a terceros, en las áreas: artesano-obrero, comercio-servicios, profesionales y gobierno.



a. Trabajo doméstico:

El trabajo en el hogar constituyó una de las primeras experiencias laborales de los y las jóvenes. Dentro de la casa, los niños, las niñas y jóvenes aprendían oficios que se relacionaban con las faenas de sus familiares.

La enseñanza de las tareas se daba a los niños y niñas desde los primeros años de vida, por la madre, quién tenía al cuidado a los pequeños, que a medida que crecían, en especial en el caso de los hombres, se ocupaban de trabajos fuera del hogar, relacionándose con su padre y otros familiares.

Los hogares eran conformados por familiares extensas que funcionaban como una red de apoyo lo que permitía que las casas o pequeños talleres se dedicaran a diversas labores, según los conocimientos de todas y todos los participantes.



Pabellón de maquinaria al interior de la fábrica familiar de refrescos gaseosos Corrales en San Isidro del General.

El aprendizaje les permitía adquirir destrezas que primero contribuían con la economía de los hogares y además brindaban una opción para ganarse la vida en la etapa adulta. Las niñas y niños iniciaban las labores más sencillas y recibían más responsabilidades a medida que crecían. Su trabajo, no necesariamente, se pagaba aunque la contribución de su fuerza laboral se traducía en la mejora de la económica familiar.

Las condiciones laborales a pesar de estar dentro del ambiente familiar eran extensas e incluso peligrosas, por lo cual no se puede entender este ambiente como seguro y óptimo para los y las trabajadoras de corta edad.

La experiencia de aprender oficios con familiares cercanos, resultaba en redes familiares dedicadas a los mismos oficios, que trasmitían de



generación en generación los saberes, como sucedió con los oficios de sastrería (Hernández, 1999) y panadería (Rosabal, 1998).

Además, los barrios urbanos condensaban una serie de trabajadores populares que se conocían mutuamente y permitían que los y las jóvenes trabajaran, no solamente con familiares; sino con vecinos.

El vecindario permitía que se aprendieran oficios y era uno de los primeros espacios para conseguir empleo fuera del hogar. (Samper, 1999, p. 40-46) En las siguientes líneas se presentaran algunas de las oportunidades de empleo con las que contaban los y las jóvenes que trabajaban fuera de sus hogares.

b. Trabajo obrero-artesano

El trabajo artesano-obrero era común en la época. Los grandes talleres empleaban mayor tecnología, contrataban artesanos especializados y presentaban una división de trabajo, que contaba con una serie de aprendices, quienes ocupaban el escalón menos especializado.

Estos aprendices, en su mayoría jóvenes hombres, iniciaban sus trabajos a la temprana edad de ocho años, sin paga durante el primer año (hasta 1934), aunque contaban con un salario modesto a medida que avanzaba su formación año con año.

Aunque, en teoría se esperaba que al pasar los cuatro años, los jóvenes terminaran su formación, pocos jóvenes concluían su capacitación, dejando el conocimiento solo en mano de sus empleadores, quienes los entrenaban más para realizar tareas sencillas y repetitivas, que para convertirse en artesanos, impidiéndoles terminar con la formación correspondiente.

La falta de capacitación los condenaba a un mal salario, que los perjudica a ellos y a los adultos, debido a que, los aprendices eran contratados como una forma de ahorrar gastos, por parte de los empleadores.

Los jóvenes abarataban los costos aunque la disminución de sus salarios no los apartaba de las tareas peligrosas que se realizaban en los talleres, tales como: atizar el juego, llevar tabloncillos pesados, usar herramientas, cargar sobre la cabeza carbón o subir los pisos parroquianos. (Oliva, 1985, p. 56-62).



Entre los trabajos a los que se dedicaban los jóvenes, en los talleres se encontraban: los hojalateros, zapateros, carpinteros, sastres, herreros, panaderos y obreros sin distinción.

Una de las consecuencias del empleo de los jóvenes a edades tempranas fue el abandono escolar a corta edad, como se puede apreciar entre los trabajadores de la madera, los panaderos y los sastres.

A pesar del énfasis en la época de que la mujer estuviera en la casa, algunas mujeres jóvenes salieron de sus hogares a trabajar utilizando sus “habilidades femeninas”, las cuales eran aprovechadas para la producción.

Las jóvenes trabajaban en la industria alimenticia, la de calzado, la de costura y juguetes. Uno de los más importantes empleadores identificado fue la Republic Tobacco, quién dio trabajo a varias señoritas, en la fabricación de cigarros.

En las fábricas, además, se observa la presencia de niños y niñas menores de cinco años, que estaban al cuidado de sus padres mientras éstos laboraban en los talleres. Estos niños parecen acompañar a las y los adultos, en especial a las madres cuando trabajan en los talleres, lo que evidencia que a pesar del marcado interés doméstico, las mujeres de los sectores populares realizaban jornadas dobles, de trabajo y cuidado, fuera de sus casas.

c. Servicios y Comercio

El crecimiento del comercio y los servicios, posibilitaron otras oportunidades de empleo, en las que las y los jóvenes se ocuparon. En las ocupaciones identificadas se encuentran oficios poco especializados como: peones, ayudantes, sirvientes, carretoneros, mensajeros, mandaderos y limpiadores. Aunque, también, se registran experiencias, en donde se precisaba más conocimientos: trabajadores de imprenta, mecánicos, electricistas, brequeros y albañiles.

En la foto un carretonero vendedor de pan.



Las oportunidades de aprender oficios diversos fuera del hogar se dio gracias a la iniciativa estatal, privada y eclesiástica.³ Por ejemplo, el estado enseñó oficios desde los lugares de trabajo, como fue el caso de los talleres mecánicos del Ferrocarril, que en la época, daba clases a los mecánicos, carpinteros o caldereteros.

Las señoritas eran contratadas como personal doméstico en ocupaciones de asistencia al hogar, como: niñeras o chinas, sirvientas y lavanderas. Su cercanía con los sectores dominantes las hizo blanco de campañas moralizantes y aunque, contradictorio a lo anterior, víctimas de abuso sexual. Los patronos hombres adultos en uso de su posición de poder, abusaron sexualmente de algunas de las jóvenes.

El abuso sexual doméstico, además, incidió en otra área de ocupación femenina: la prostitución. Entre las comercializadoras del sexo se contó con un grupo representativo de jóvenes (e incluso niñas) que fueron explotadas por chulos y familiares que las involucraban en el oficio (Rodríguez, 2005).

Otras muchachas, se distanciaron del ámbito doméstico, y sexual, destacando en otras ocupaciones, como las tipógrafas, en instituciones privadas. (Rodríguez, 1975, p.144).

d. Profesionales

Este grupo más reducido en número que los anteriores, poseía un prestigio social, que le daba el privilegio de gozar de la mayoría de edad, pese la juventud de los profesionales.

En esta rama del trabajo destacaron dos tipos de profesionales: los farmacéuticos, quienes tenían tradición de tener empleados jóvenes, incluso de catorce años (Blanco, 1966); y los médicos, quienes contaron con becas para estudiar en el extranjero, debido al incremento de la demanda de profesionales de la salud.

³ Al respecto, se puede revisar la investigación de Barrantes (1993) para el estudio del Colegio de Señoritas y el Liceo de Costa Rica. El trabajo de Briseño (1998) brinda información sobre la enseñanza de oficios por la iglesia católica.



e. Gobierno

El crecimiento de la estructura del estado ofreció una serie de trabajos a las y los jóvenes. En el caso de los hombres, el ejército, por ejemplo, ofreció empleo después de los dieciocho años y brindaba entrenamiento en diversos oficios, como: hereros, peluqueros, sastres, zapateros y tabacaleros. Además, el gobierno contrató jóvenes profesionales como los médicos y peones para la construcción.

El gobierno, sin embargo, fue el mayor empleador femenino encontrado en las fuentes. Las oficinas del Estado, emplearon varias mujeres que terminaron el sexto grado o que iniciaban el colegio. Las oportunidades de empleo favorecieron que las familias de las féminas apoyaran su educación, lo que anteriormente, no era frecuente pues las familias daban la prioridad a los hombres, quienes contaban con mayores posibilidades para conseguir trabajo (Molina, 2000, p. 40-41).

El campo más importante en los cuales las jóvenes destacaron como funcionarias del gobierno fue como docentes. Las señoritas ocuparon varios puestos en todo el país, feminizando la profesión. La presencia de las mujeres en los campos estatales se expresa en bajas salariales, especialmente al inicio de su carrera, cuando eran más jóvenes. (Molina, 2000, p. 109).

B. Trabajadores informales

En esta sección se reconocen a los trabajadores de la calle, que se dedicaban al comercio ambulante y que no contaban con una supervisión adulta tan continua. Estos trabajadores pasaban tiempo de sus jornadas laborales solos, aunque no se ignora que en algunos casos eran sub-contratados por adultos, recibiendo control de los lugares que frecuentaban y de sus ventas.

Los trabajadores de la calle son los de menor edad en el estudio y se encuentran solo hombres, aunque no se descarta que existieran mujeres.

Los jóvenes realizaban sus tareas en áreas aglomeradas donde podían vender sus productos, tal como: los Mercados, los teatros o las estaciones de ferrocarril y tranvía. Entre las labores que los ocupaba se encontraban: conductores de volanta, fachines, limpiabotas, vendedores ambulantes (de comida, objetos, lotería periódico) y vendedores de tiquetes de tranvía.





Trabajadores en el Mercado en 1929 donde se destaca un vendedor de lotería y varios fachines cargando bultos.

Estos trabajadores recibieron especial atención por parte de la sociedad, debido a que se consideraban peligrosos y sujetos al tutelaje. El estado, por ejemplo, reunió información sobre ellos por medio de registros elaborados por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) en 1933, donde se anotaba información sobre ellos, sus ocupaciones y sus familias.

Igualmente, las instituciones obreras abrieron sus puertas a estos jóvenes, para enseñarles oficios artesanales que brindaban una ocupación varonil y respetada, en contraste, con la subvaloración de las ocupaciones de la calle. La iglesia católica, atendió a esta población dedicando programas de doctrina focalizados, como el impartido a los limpiabotas.

En el gremio se presentaban diferencias entre los trabajadores. Según el informe elaborado por el PANI en 1933, los vendedores de lotería y de tickets de tranvía, parecían mejor nutridos y usaban zapatos, mientras que los vendedores de periódicos recibían la descripción de andar sucios desaliñados y sin zapatos. (Briseño, 1998:178-180).

Una de las principales preocupaciones de los medios escritos fue el origen familiar de estos jóvenes. Los trabajadores de los sectores más pobres provenían, generalmente, de hogares encabezados por mujeres. Este rasgo contrastaba con la idealización de hogares que se presentaba entre las élites.

Estos hogares eran los que recibían las críticas de la prensa y de los que se demandaba que el estado se encargara. Esta actitud contrastaba con la percepción de los trabajadores que provenían de hogares obreros y familias de matrimonios, las cuales no eran sujetas a la visión negativa.



4. ¡Alto! Peligro en el trabajo

Como se ha sostenido en este artículo, las condiciones laborales para el grueso de la población eran muy difíciles. El taller y las labores de construcción fueron dos ocupaciones, donde se encontraron varios accidentes en poblaciones jóvenes.

Los grandes talleres se convirtieron en empleadores de jóvenes hombres que se enfrentaban a riesgos laborales. Dos de las situaciones de riesgo más comunes fueron: el uso de maquinaria y la manipulación de materiales. Las labores de la madera, mecánicas y en el ferrocarril, por ejemplo, destacan como áreas inseguras de trabajo.

La amenaza de sufrir accidentes manejando maquinaria, aumentó con la difusión de máquinas en los talleres. Este factor, unido a la falta de preparación para utilizar los aparatos y la falta de protección, aumentó los riesgos.

El uso cada vez más difundido de máquinas, la tecnificación del uso de esta maquinaria, la falta de preparación apropiada y de protección para operar los aparatos, fueron factores que incidieron en la proliferación de accidentes. Así, por ejemplo, los trabajadores del ferrocarril, debían constantemente aprender tecnología nueva y lidiar con mobiliario pesado, lo que los convirtió en víctimas potenciales.

La falta de preparación y habilidades físicas también incidió en el aumento de accidentados. Por ejemplo, en la industria de la madera era común el uso de sierras (Sibaja, 1993, p. 83-84). En la elaboración del pan, los obreros manipulaban maquinaria como la pasadora de pan, la cual fue responsable de pérdidas de dedos entre los panaderos (Rosabal, 1998).

La atención médica primaria durante el accidente se daba de forma frecuente, no así la atención a largo plazo. Los trabajadores debían lidiar con el peso de sus accidentes, enfrentar las discapacidades y lidiar con su manutención y la de la familia, durante el tiempo en que no podían trabajar.

El apoyo patronal se brindaba como un favor humano y no como una responsabilidad del empleador. En ocasiones, incluso, se trata de sumar la culpa del accidente a los jóvenes, al atribuir el suceso a la imprudencia, la inmadurez o a las travesuras, propias de su edad. Los patronos, incluso, se quejan de los riesgos de emplear a los jóvenes y el peso que representaba darles trabajo al tener que cuidarlos y pagarles.

La construcción de la masculinidad, también, pudo incidir para que los jóvenes se pusieran en situaciones de riesgo. El mostrar su fuerza física,



mostrar inventiva, competencia y pertinencia para el puesto frente a otros hombres, pudieron ser causas que multiplicaron sus riesgos.

No obstante, las mujeres trabajadoras de fábricas, también presentaron accidentes, en especial, en trabajos de empaque o ensamblaje. La industria cigarrera y el oficio de desvenadora particularmente reportó varias empleadas lastimadas.

En la construcción, se enfrentaba inseguridades. Las caídas de alturas, el deslizamiento de zanjas, el lavado de paredones, representaron peligros diarios de los trabajadores. En esta rama se reportaron más muertes que en ningún otra ocupación.



No. 9. - Cruce con el tranvía en la carretera a Cartago.

En la foto posando un niño con una pala. Fuente: ANCR, Fotografía, no. 7141-145.

La ley permitió que los y las jóvenes contaran con indemnizaciones, que se daban cuando los empleadores estaban identificados. Esta identificación parece haber sido más frecuente en compañías extranjeras y grandes, dejando sub-registrados los talleres pequeños. El pago de indemnizaciones a los y las jóvenes se daba calculando los salarios más bajos en las ocupaciones donde no se reportaba cuando ganaban los y las jóvenes.

Pese a los esfuerzos de la ley de Accidentes, los trabajadores continuaron siendo vulnerables a riesgos laborales. La experiencia de los trabajadores de los talleres y la construcción demuestran la dura realidad de los y las trabajadoras jóvenes de la época.

Esta realidad de los trabajadores formales, sin embargo, contrasta con la baja de accidentes reportados por los trabajadores de la calle. El interés que gira en torno a estos trabajadores es la necesidad de su protección por parte de la sociedad y el estado; y no la preocupación por velar por sus



derechos laborales. Se busca ante todo, sacar a estos jóvenes de la calle, para darles educación y un oficio digno en que ganarse la vida.

Los accidentes, tales como: caída de trenes, golpes al cargar bultos pesados, accidentes provocados con los animales con los que trabajan y los riesgos diarios (como el robo), se constituyeron en evidencias para “rescatar” a estos trabajadores de la calle y no fueron un incentivo para garantizar la seguridad laboral.

Las condiciones adversas de los jóvenes son atribuidas a la imprudencia y a su inmadurez y no a la dificultad de sus trabajos. Esta concepción convirtió a los jóvenes en candidatos a recibir un oficio con beneficio, material del próximo apartado.

5. Oficio y beneficio: lo que dice la sociedad

La subvaloración de los oficios de la calle, el origen familiar preocupante y la poca supervisión adulta, son algunos de los focos de preocupación que alarmaron a la población de la época. A continuación, se explica el por qué y el cómo se trató de brindar asistencia social a esta población trabajadora.

El trabajo en el taller, pese a las malas condiciones laborales reseñadas con anterioridad, era considerado una opción para moldear jóvenes de bien, acordes a la dinámica capitalista.

La preparación que se daba iba a tono con las expectativas de los sectores dominantes, debido a que el llegar temprano, cumplir un horario, tener responsabilidades, cumplir funciones, obedecer órdenes de los mayores, eran costumbres que contribuían con la interiorización del discurso de dignidad y respeto necesario para alcanzar los objetivos económicos y sociales liberales, tales como: el respeto a la propiedad privada y el respeto a la división social.

Las tareas del taller, también, podían ser un medio redentor para cambiar las malas costumbres adquiridas. El trabajo como ocupación beneficiaba el adquirir hábitos diferentes. No sorprende que la cárcel de mujeres se llamara “La Algodonera”, debido a los trabajos textiles que realizaban las reclusas, donde se usaba el trabajo para interiorizar la disciplina moral y espiritual, mientras se forjaba una mentalidad capitalista. (Marín, 2007, p. 339-344). En el caso de los jóvenes encarcelados, incluso, el trabajo cumplía objetivos nacionales al emplearlos en la construcción de obras públicas. (Palmer, 2002, p.34-35).



Además, las tareas de los talleres eran propicias para alejar a los trabajadores de los peligros de la calle. Pero ¿de qué peligros se esperaba rescatar a los jóvenes trabajadores de la calle? Básicamente, se reúnen tres tipos: vagancia, vicios y delincuencia.

El abandono de la escuela era el principal medio como se identifica la vagancia. Los jóvenes más pobres no asistían a la escuela y no trabajaban en áreas acorde a las expectativas liberales, sino que lo hacían en la calle, lejos del modelaje de adultos y en ambientes que rivalizaran con la óptica dominante. Era pertinente que los jóvenes ingresaran a la escuela y se quedaran, de allí, que se les buscaba con la policía de ser necesario.

La escuela como espacio único de la niñez representaba el lugar ideal para formar a los ciudadanos de la patria y fue una estrategia para contrarrestar el impacto negativo que se les atribuía a los hogares, pues, los maestros representaban modelos y ejemplos.

El dueño del taller como maestro de un oficio, igualmente, se esperaba que constituyera un modelo positivo para los jóvenes. La tarea de formación de los dueños de talleres pudo ser una de las explicaciones del sub-registro de los menores de edad, considerándoseles como aprendices a cargo de un empleador que tenía una tarea más de formación social que económica.

Con respecto a los vicios, se puede decir que los jóvenes de la calle convivían dentro una cultura plebeya que facilitaba el acceso a drogas (licor, cigarrillos, marihuana, cocaína, morfina, opio, heroína) y a la prostitución. Estos ambientes se consideraban poco propicios para formar la “raza de ciudadanos del progreso”. El freno al crecimiento de estos centros fue la regulación de los y las jóvenes de estos espacios.

Los vicios, además, estaban relacionados con una serie de prácticas indeseables, tales como: las actividades nocturnas en las que participaban los niños vendiendo sus productos, los desórdenes públicos al calor de un juego al azar y la preocupación por la forma como administraban el dinero, al no contar con adultos que les brindaran una dirección apropiada.

Por último, la delincuencia constituía la principal preocupación relacionada al trabajo de la calle. A los jóvenes trabajadores de la calle se les identificaba como ladrones y en general como personas sujetas a la corrupción.

La creencia de la época que la criminalidad se derivaba de factores hereditarios y ambientales desembocó en un pánico social donde el estado



actuaba de forma provisoria atendiendo el mal antes que las causas que lo originaban. Este modelo ignoró las diferencias sociales castigando a los que menos tenían, en función de proteger los recursos económicos de los poderosos. (Viales, 2005, p. 297-314).

La victimización de los trabajadores de la calle fue acompañada por la construcción literaria de los intelectuales⁴, quienes escribieron una visión del trabajo que armonizaba con los grupos liberales. La exaltación del trabajo; el respeto a la autoridad de los adultos; el odio a la pereza, el cansancio y el ocio; temas de sus escritos, se enrumbaron dentro de los objetivos de los grupos dirigentes en pro del trabajo.

El taller como espacio receptor de población joven representó un lugar acorde a los requerimientos de los sectores dirigentes. El taller dotaba a los jóvenes de valores capitalistas y el trabajo se presentaba como una estrategia para redimir a los jóvenes contaminados con costumbres populares indeseables. En resumen, los muchachos tenían un oficio con beneficio... beneficio de los sectores dirigentes en su lógica de construcción del estado.

Conclusiones

El trabajo infantil estaba establecido en Costa Rica, antes del periodo en estudio, y era parte de la cotidianidad. Las labores de los y las jóvenes estaban poco reguladas y se encontraron presentes en los sectores estudiados: formal e informal.

Los y las jóvenes soportaron condiciones laborales adversas en especial, en las labores realizadas en la construcción y los talleres, pese a lo anterior, los talleres fueron presentados como lugares óptimos para formar personas de bien.

La conceptualización idealizada del taller iba a tono con las propuestas liberales, lo que convirtió a la fábrica en un espacio para redimir a los grupos populares, en especial a los trabajadores de la calle, sujetos a la preocupación social.

Para cerrar, el artículo presentado es únicamente una aproximación a un tema amplio y poco desarrollado de la historia social, del cual quedan

⁴ A pesar de sus aspiraciones anarquistas los intelectuales como funcionarios y líderes de la expansión imaginaria del Estado asumieron un papel activo y se convirtieron en reformadores positivos (Palmer, 1999, p. 115-116). Entre los intelectuales existía un deseo de redención de las costumbres populares y no una valoración de la cultura popular.



muchas tareas pendientes: revisión de otros periodos históricos, fuentes y métodos que pueden ser claves para revisar los datos propuestos e indagar en temas aún no explorados.

Bibliografía

Abarca, Carlos. (2003). *Perfil cotidiano de la educación primaria: la escuela de Buenos Aires de Palmares 1890-2000*. San José: C.A. Abarca V.

Acuña, Víctor. (1991). *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. San José: Editorial Porvenir.

Acuña, Víctor. (1986). *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*. San José: CENAP-CEPAS.

Alvarenga, Patricia. (2012). *Identidades en disputa: las reivindicaciones del género y la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX*. San José: Editorial UCR.

Arias, María y otros. (1998). *La ciudadanía costarricense y el sistema educativo 1920-1949*. Tesis de Licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica.

Barrantes, Miguel y otros. (1993). *La educación costarricense en el período liberal: Liceo de Costa Rica-Colegio Superior de Señoritas 1885-1940*. Seminario de Graduación para la Licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica.

Blanco, Rodrigo. (1966). *Un análisis de la legislación farmacéutica vigente en Costa Rica, su historia y su importancia en la función sanitaria del farmacéutico*. Tesis de Licenciatura en Farmacia: Universidad de Costa Rica.

Brenes, Marta y Mejía, Efraín. (1991). *Patronato nacional de la Infancia: creación y evolución 1930-1980*. Tesis de Licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica.

Briceño, Cesar y otros. (1998). *Pobreza urbana en Costa Rica 1890-1930. El caso de la ciudad de San José*. Memoria del Seminario de Graduación



para optar por el grado de Licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica.

Botey, Ana. (2013). *Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud del estado liberal en Costa Rica (1850-1940)*. Tesis de doctorado en Historia: Universidad de Costa Rica.

Campos, Mayra. (2007). *La criminalización de la delincuencia juvenil: funciones y disfunciones del sistema penal juvenil costarricense*. Tesis de doctorado: Universidad Estatal a Distancia.

Díaz, David. (Ed.). (2012). *Historia de la Infancia en la Costa Rica del siglo XX*. San José: Editorial Nuevas Perspectivas.

Gobierno. (1898). *Ley de Organización general del ejército*. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional.

González, Alfonso. (2011). *La infancia en el lenguaje y la cultura costarricense (1950 y 2000)*. San José: Editorial de Costa Rica.

Gómez, Antonio. (1996). *Niños y niñas de la calle: vida, pasión y muerte. Trayectoria, situación actual y perspectivas de una categoría de comprensión y acción social en la lucha por los derechos del niño y del adolescente en América Latina*. Recuperado de: http://www.iin.oea.org/Ninos_y_ninas_de_la_calle.pdf

Hernández, Carlos. (1999). *Permanencias y difuminaciones en el mundo del trabajo: una visión de la continuidad y el cambio en la tradición y las trayectorias laborales de los sastres costarricenses*. Anuario de Estudios Centroamericanos, no. 25.

Marín, Juan. (2007). *Prostitución, honor y cambio cultural en la provincia de San José de Costa Rica: 1860-1949*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Marín, Juan. (2001). *Nuevas Tendencias para el estudio de la marginalidad y la prostitución*. Memorias del IV Simposio Panamericano de Historia, San José, Costa Rica.

Molina, Iván. (2000). *Educando a Costa Rica, alfabetización popular, formación docente y género (1880-1950)*. San José: Porvenir.



Molina, Iván y Steven Palmer. (1994). *El paso del cometa. Estado, política social y clases populares en Costa Rica, (1800-1950)*. San José: Editorial Plumsock Mesoamerica Studies.

Molina, Iván y Steven Palmer. (1992). *Héroes al gusto y libros de moda: sociedad y cambio cultural en Costa Rica 1750-1900*. San José: Plumsock Mesoamérica Studies.

Monge, Carlos. (1974). *Nuestra historia y los seguros*. San José: Editorial Costa Rica.

Mora, Virginia. (1998). *Rompiendo mitos y forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en el San José de los años veinte*. Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica.

Mora, Virginia. (1992). *Mujer e Historia: la obrera urbana en Costa Rica (1892-1930)*. Tesis de Licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica.

Oliva, Mario. (1985). *Artisanos y obreros costarricenses 1880-1914*. San José: Editorial Costa Rica.

Palmer, Steven. (Junio 2002). *Confinamiento, mantenimiento del orden y surgimiento de la política social en Costa Rica 1880-1935*. Mesoamericana, 43.

Palmer, Steven. (1999). "Adiós Laissez-Faire: La política social en Costa Rica (1880-1940)". En : Revista de Historia de América, 124.

Palmer, Steven. (1995) "Salubridad Pública y Reforma Educativa en Costa Rica (1880-1940)" Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de América Central Universidad de Costa Rica, 8.

Rodríguez, Eugenia. (2008). *Las familias costarricenses durante los siglos XVIII, XIX y XX*. San José Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.

Rodríguez, Eugenia. (2005). *Abuso sexual y prostitución infantil y juvenil en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. San José: Plumsock Mesoamerican Studies.

Rodríguez, Eugenia. (2003). *Los discursos sobre la familia y las relaciones de género en Costa Rica (1890-1930)*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.



Rodríguez, Eugenia. (2001). *Construyendo la identidad nacional y redefiniendo el sistema de género. Políticas sociales, familia, maternidad y movimiento femenino en Costa Rica (1880-1950)*. Memorias del IV Simposio Panamericano de Historia, no. 526.

Rodríguez, Eugenia. (Ed.). (2000). *Entre silencios y voces: género e historia en América Central*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Rodríguez, Eugenia. (Enero-Junio 1996) Que la mujer brille y se enaltezca por sus virtudes. Selección de documentos sobre las tipógrafas josefinas. 1903-1912. Revista de Historia, no. 33.

Rojas, Francisco. (2004). *Historia Económica y social de los carpinteros y ebanistas en el valle central de Costa Rica de la colonia a 1943*. Tesis de Maestría en Historia. San José: Universidad de Costa Rica.

Rosabal, Guillermo. (1998). *El mundo del trabajo y la dinámica social de la producción de pan en Costa Rica, 1900-1950*. Tesis de Maestría en Historia. San José: Universidad de Costa Rica.

Salazar, Jorge. (1981). *Política y reforma en Costa Rica 1914-1958*. San José: Editorial Porvenir.

Samper, Mario. (1999). "Tradiciones ocupacionales y discontinuidades laborales en familias costarricenses durante los siglos XIX y XX: interrogantes hipótesis y reflexiones generales en torno a su historia comparada". En: Anuario de Estudios Centroamericanos, 25, no. 1. 33-60.

Sánchez, Adriana. (2013). *La vagancia en tiempos del café y la caña: sueños, luchas y desencantos ante la obligación del trabajar en Costa Rica (1811-1890)*. Tesis de Maestría en Historia: Universidad de Costa Rica.

Sibaja, Luis. (1993). "La incipiente industria de la primera mitad del siglo XX", en La industria: su evolución histórica y su aporte a la sociedad costarricense. San José: Cámara de Industrias de Costa Rica Litografía e Imprenta Lil, S.A.

Quirós, C., (1990), *La era de la Encomienda*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Viales, Ronny. (2005). "Pobreza e Historia en Costa Rica: determinantes estructurales y representaciones sociales del siglo XVII a 1950". En :Revista de Historia, no. 59-60.



Viquez, Paula. (2013). *Niños, niñas y jóvenes trabajadores en las localidades urbanas de la Meseta Central en el periodo de 1910-1930*. Tesis de licenciatura en Historia: Universidad de Costa Rica.

